Barranquilla, enero de 2026.

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
Secretaria General
Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soportes presentados por la **FUNDACIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA DEL CARIBE-SEDUCAR**, identificada con **NIT 901.029.246-1**, para la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESEMPEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES PERTENECIENTES A LAS BARRAS POPULARES DEL DISTRITO".**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Gobierno y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría; de manera que es procedente la suscripción del contrato con la **FUNDACIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA DEL CARIBE-SEDUCAR**, identificada con **NIT 901.029.246-1,** por valor de **MIL TRESCIENTOS MILLONES ($1.300.000.00) IVA INCLUIDO**, el cual incluye todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Así mismo, se deja constancia de que se ha revisado que la persona jurídica **FUNDACIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA DEL CARIBE-SEDUCAR**, identificada con **NIT 901.029.246-1**, y su representante legal no se encuentran incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Angelo Cianci Diaz
Secretario Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de Gobierno
Alcaldía de Barranquilla

Proyecto: Marianella Ochoa R. – Asesora Externa / secretaria de Gobierno
Reviso y aprobó: Gina Rodríguez – Asesora Despacho// Secretaria de Gobierno